

A large, stylized green hand is shown from the left side, holding a magnifying glass. The magnifying glass's lens is a dark green circle containing the title text. The hand is rendered in a light green color with white outlines for the fingers and palm.

Curso básico de salud laboral para delegados y delegadas de prevención

Número de acción: 117

Denominación: Curso básico de salud laboral para delegados y delegadas de prevención

Tipología: Acción formativa

Modalidad: Teleformación

Horas: 50

1. Contexto general

Los delegados de prevención son representantes de los trabajadores con funciones específicas en materia de seguridad y salud. Una figura creada por la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales. La misma ley hace hincapié en la necesidad de proporcionar a los delegados y delegadas la formación que necesiten para el desempeño de sus funciones. En cumplimiento de este mandato legal, se presenta esta oferta de formación básica dirigida a ellos, cuyos ejes son los conceptos y el marco general de la prevención y las habilidades necesarias para el mejor desempeño de la función representativa.

2. Objetivos

Mejorar la capacitación de los representantes sindicales para realizar las funciones propias de los delegados y delegadas de prevención promoviendo:

- La reflexión sobre la situación de la gestión de la prevención en la empresa.
- La reflexión sobre el papel del delegado de prevención en esta gestión.
- El entrenamiento en habilidades necesarias para la intervención sindical.
- La realización de prácticas y simulaciones de intervención sindical para la solución de problemas de salud laboral y medio ambiente.

3. Metodología

Nos basamos en un modelo e-learning en el que hay cuatro elementos fundamentales sobre los que subyace la metodología que pretendemos desarrollar:

1. Cualificación profesional, porque basamos el desarrollo de la acción formativa en la adquisición de competencias básicas relacionadas con los módulos formativos sobre los que se construye el desarrollo de su cualificación profesional.
2. El conocimiento, acceso a la información que se proporciona en el curso es la herramienta clave para desarrollar el proceso de adquisición del conocimiento que se propone en cada uno de los módulos. Se proporciona en distintos formatos y de modo que una parte pueda ser desarrollada o elaborada por el propio esfuerzo de la persona que participa en la acción formativa. Fomentamos el desarrollo del aprendizaje por descubrimiento.



3. La comunicación entre el alumno con los propios contenidos, entre los alumnos y entre el profesorado y los participantes proporciona una relación basada en la comunicación. Todo el curso se centra en procesos de comunicación, que se llevan a cabo a través de las consultas y la comunicación en grupo que se realizan de forma asíncrona en el foro o en la videoconferencia.
4. La participación es el elemento sustancial que completa este modelo y que resulta esencial para darle al curso la entidad que necesita, que le da razón de ser y proporciona la apariencia real de curso.

Según esto llevamos a cabo los siguientes procesos para la puesta en marcha de los cursos:

- Inscripción del alumnado en grupos, no inicio individual. Cada persona que inicia el curso forma parte de un grupo.
- Profesorado proactivo, dinamización de la actividad del curso, uso del aula virtual, uso del foro del curso.
- Alumnado motivado hacia una participación individual y en grupo a través del foro.
- Adaptabilidad y flexibilidad en el curso, pero rigor en el desarrollo del trabajo efectivo.
- Tutorización permanente, corrección en breve tiempo de ejercicios y respuesta a las consultas. Dedicación propia para cada grupo de alumnos/as.
- Tutorías de seguimiento, coordinación y supervisión de los cursos, centralizadas en el departamento de e-learning.

4. Contenidos

UD.1 Trabajo y Salud

- Relación entre trabajo y salud
- Trabajo y medioambiente
- Prevención en riesgos laborales
- Prevención en medioambiente

UD.2 Organización y gestión de la prevención en la empresa

- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- ¿Cómo se ha de organizar la prevención en la empresa?
- ¿Cómo gestionar la prevención en la empresa?

UD.3 Metodología sindical

- Tareas y recursos del delegado o delegada de prevención
- Comité de seguridad y salud
- Metodología de intervención sindical.

UD.4 La acción sindical en salud laboral: una propuesta abierta

- La definición del problema
- La observación
- Implicar a los trabajadores y trabajadoras



- Propuestas de solución
- Negociar las soluciones
- Seguimiento

